GUÍA DEL

PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN LA OBRA - PAPSO



Contenido

1 JUSTIFICACIÓN 3

2 OBJETIVO 4

3 ALCANCE 4

4 DESCRIPCION DE LA OBRA 4

4.1 Etapas de obra 5

5 PLAN DE TRABAJO DEL PAPSO 7

5.1 Estrategias y actividades 8

5.2 Responsabilidades y funciones ante PAPSO 8

5.2.1 Director de Obra 8

5.2.2 Supervisores de Obra 9

5.2.3 Interventor 9

5.2.4 Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo 9

5.2.5 Contratistas y oficiales de obra 10

5.3 Protocolos de limpieza y desinfección 10

5.4 Identificación de zonas críticas por COVID-19 11

5.5 Plan de capacitación 11

6 ZONA DE CUIDADO DE SALUD 12

7 SEGUIMIENTO Y CONTROL 13

1 JUSTIFICACIÓN

En atención a la declaración de emergencia en Salud Pública con ocasión de la pandemia por Coronavirus realizada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 30 de enero de 2020, el Ministerio de Salud y Protección Social profirió la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020 mediante la cual declara la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional, con el fin de prevenir y controlar la propagación del COVID-19 y mitigar sus efectos.

De otra parte, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 457 de 2020 decretando el aislamiento preventivo obligatorio para toda la población en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19, determinando en su artículo 3, treinta y cuatro (34) excepciones, y luego en el Decreto 531 de 2020 extendiendo el aislamiento preventivo obligatorio hasta el 26 de abril.

En circular conjunta 001 del 11 de abril de 2020, del Ministerio de Vivienda, Salud y trabajo en el capítulo 5, se establecieron las medidas que se deben garantizar en obras y otros espacios. En este capítulo se establece la creación del **Plan de Aplicación del Protocolo de Seguridad/Sanitario para la obra (PAPSO)**, que establece:

"El responsable de los trabajadores debe realizar un Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario para la Obra (PAPSO) que planteé las estrategias, alternativas y actividades necesarias para minimizar o mitigar la transmisión del virus COVID-19, de manera que aseguré la protección de los trabajadores de la construcción.

Este debe incluir la descripción de la labor a ejecutar; las etapas de construcción; los horarios de trabajo; el cronograma de actividades con sus respectivas medidas de prevención sanitaria; los protocolos de higiene; la identificación de las zonas de cuidado en salud dentro de la obra; los profesionales responsables de la implementación del PAPSO que cumplan con los requisitos establecidos en

términos de idoneidad, experiencia y cargo en la organización/obra; las estrategias de socialización del PAPSO y la carta de compromiso firmada por: el director de obra, la interventoría y/o la supervisión de obra, que asegure la implementación del PAPSO. Este plan debe ser ejecutado por el director, supervisor o ejecutor de la obra"

2 OBJETIVO

Definir las estrategias, alternativas y actividades necesarias para minimizar o mitigar la transmisión del virus COVID-19, de manera que asegure la protección de los trabajadores de la construcción.

3 ALCANCE

Es aplicable al proyecto "*nombre de proyecto constructivo*", a los trabajadores directos, contratistas, proveedores y visitantes en el cumplimiento de las fases en que se encuentra el proyecto y hasta la entrega del mismo.

4 DESCRIPCION DE LA OBRA

La siguiente tabla contiene la información básica sugerida para un proyecto.

Tabla 1 Información del Proyecto

INFORMACIÓN DEL PROYECTO
Razón social constructora:
Nit:

INFORMACIÓN DEL PROYECTO	
Nombre del proyecto	
Ciudad:	Dirección:
Teléfono:	Celular:
Representante legal	
Director de obra	
Responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST)	
Coordinador del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en el proyecto (SGSST)	
Responsable de la interventoría	
Etapa actual de la obra	

4.1 Etapas de obra

Se debe establecer en cada etapa de la obra, las actividades y estrategias asociadas a los riesgos en cada fase. Las fases son establecidas por cada constructor de acuerdo con su sistema de gestión de procesos.

Algunas etapas sugeridas son:

1. Excavación
2. Cimentación
3. Estructura
4. Redes
5. Cubierta
6. Mampostería
7. Acabados y urbanismo

A manera de guía, se incluyen algunos riesgos asociados que pueden estar presentes en las diferentes etapas de un proyecto, y que servirán de guía en la definición de estrategias más adelante.

Tarea/actividad	Riesgos contagio COVID-19 asociados a las tareas.
1. Retiro de los residuos por demolición o por excavación y retiro de la capa vegetal. 2. Cargue 3. Transporte y disposición de estos residuos o manejo definido en la fase previa del proyecto/interventoría.	• Por manejo de maquinaria pesada sin limpieza/desinfección de partes que el trabajador manipula (por ejemplo: Palancas, Sillas, Cajas de control de la maquinaria, partes de agarre o sujeción del trabajador para subir/bajar). • Manejo de herramientas /equipos menores sin la limpieza y desinfección adecuada. • Rotación en el uso de herramientas (no asignación específica a un trabajador). • Uso inadecuado de Elementos de Protección Personal (rotación de elementos entre trabajadores), Ej. Casco, guantes, monogafas. • No observancia de normas de prevención generales y especificas para la prevención de contagio COVID-19.
4. Excavación 5. Ubicación de fontanería. 6. Cimentación – vertimiento de cimientos.	• Por manejo de maquinaria pesada retiro de tierra/materiales sobrantes. Sin limpieza/desinfección de partes que el trabajador manipula, por ejemplo: • Palancas, Sillas, Cajas de control de la maquinaria, partes de agarre o sujeción del trabajador para subir/bajar. • Manejo de herramientas /equipos menores sin la limpieza y desinfección adecuada. • Rotación en el uso de herramental (no asignación específica a un trabajador). • Uso inadecuado de Elementos de Protección Personal (rotación de elementos entre trabajadores), Ej. Casco, guantes, monogafas.

Tarea/actividad	Riesgos contagio COVID-19 asociados a las tareas.
	• No observancia de normas de prevención generales y específicas para la prevención de contagio COVID-19. • Espacios reducidos para realizar la labor (distancia entre los trabajadores). • Manejo de zonas de aseo/sanitarios. • Zonas de descanso y alimentación, • Zonas de cambio de ropas de trabajo y ropa de calle. • Manejo de maquinarias y anexos para vertimiento de cimientos (manejo de proveedores). Se puede presentar falta de supervisión al cumplimiento de las normas de bioseguridad.

5 PLAN DE TRABAJO DEL PAPSO

El PAPSO debe entenderse como un programa detallado de estrategias y actividades que estarán sujetas a evaluación por entidades de control. De esta manera es importante planear de manera adecuada las actividades y que estas sean coherentes con el tamaño y complejidad de cada una de las obras en sus diferentes etapas.

De esta manera, el equipo interno debe tener no solo el PAPSO, sino además los soportes de su diseño e implementación, de tal manera que pueda ser validado y justificado.

En la etapa de diseño se deben tener los análisis que justifiquen el actuar y la programación de las actividades allí plasmadas. En la validación, se debe llevar de forma sistemática y continua los soportes de la realización de las actividades, como registros de control, actas y evaluaciones.

5.1 Estrategias y actividades

Para cada una de las etapas de la obra se deben definir las estrategias del protocolo de seguridad con las cuales se busca minimizar o mitigar la transmisión del COVID-19. Cada una de estas estrategias se debe desagregar en actividades puntuales que tendrán una programación específica.

Un ejemplo de una estrategia podría definirse como "Ingreso seguro a la obra" esta estrategia a su vez tiene múltiples actividades que podrían ir desde la toma de temperatura, hasta la desinfección de manos y cambio de ropa antes del ingreso a la obra.

5.2 Responsabilidades y funciones ante PAPSO

5.2.1 Director de Obra

Es el responsable de las medidas propuestas y de realizar las siguientes actividades específicas:

- Mantener informados permanentemente a todos los trabajadores de la obra con relación a las medidas preventivas.
- Seguir los lineamientos establecidos en el presente protocolo y el Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario.
- Designar oficiales de obra que monitoreen el cumplimiento de los protocolos expuestos en el presente documento.
- Sancionar a los trabajadores de obra que incumplan medidas de control expuestos en el presente documento.
- Ejercer liderazgo permanente tanto en las obras como sobre sus equipos de trabajo, asegurando que se produzcan rápida y efectivamente los cambios de conducta.

5.2.2 Supervisores de Obra

La responsabilidad del supervisor consiste en realizar el control de los trabajos en la obra, cautelando de forma directa y permanente la correcta ejecución. Frente al PAPSO las funciones específicas son:

- Hacer cumplir en el marco de las funciones de los trabajadores, las funciones relacionadas con las actividades del PAPSO.
- Verificar periódicamente junto con el Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo que los trabajadores, contratistas y visitantes den cumplimiento y hagan adherencia a las normas y lineamientos definidos en el PAPSO.
- Ordenar el retiro de cualquier trabajador o subcontratista que por incapacidad o no observancias de las normas del control de riesgo biológico por COVID genere riesgo a él y a los demás compañeros de trabajo.
- Hacer los llamados de atención necesarios para mantener el orden del proyecto y el cumplimiento del PAPSO.

5.2.3 Interventor

Es quien avala el cumplimiento del proyecto en tiempos, manejo técnico y calidad del mismo.

5.2.4 Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo

Monitorear el estado de salud de los trabajadores y para actuar ante la sospecha de un posible contagio.

Supervisar que los inspectores/oficiales de obra aseguren el cumplimiento de los protocolos expuestos en el presente documento.

Asegurar que se cumplan todas las medidas de higiene y de distanciamiento que sean necesarias al inicio, durante y al término de la jornada, incluyendo los traslados.

Documentar diariamente las medidas sanitarias implementadas en obra.

Realizar mediciones aleatorias de temperatura para grupos de 5 o más personas.

5.2.5 Contratistas y oficiales de obra

Cumplir las medidas estipuladas en el protocolo.

Conocer y atender plan de aplicación del protocolo sanitario para la Obra (PAPSO).

Sancionar a sus trabajadores de obra que incumplan los protocolos expuestos en el presente documento.

Asistir al profesional de salud y seguridad en el trabajo en la documentación que requiera.

Los contratistas deberán llevar consigo Elementos de Protección Personal propios; en caso de que se les suministren, los tapabocas deben estar nuevos y los demás elementos lavados y desinfectados.

Todos los contratistas deberán desarrollar un plan de continuidad integrado para responder al cierre parcial o completo como medida de contención para sitios de construcción contaminados o en el caso de una limitación severa de las operaciones del sitio.

5.3 Protocolos de limpieza y desinfección

Se define recomendaciones para el manejo preventivo del riesgo para el proyecto.

Para obtener información detallada de los protocolos de limpieza y desinfección de áreas comunes, equipos entre otros elementos. Remítase al protocolo - obras de construcción de edificaciones y cadena de valor. [1]

5.4 Identificación de zonas criticas por COVID-19

El proyecto debe tener desde el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo bajo la Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos definidas las zonas/áreas críticas para el riesgo biológico por COVID-19

5.5 Plan de capacitación

La capacitación y el entrenamiento que tenga los diferentes niveles de la empresa en el proyecto son fundamentales para lograr éxito frente a la adecuada adhesión de las medidas preventivas para el riesgo biológico por COVID -19 y en situaciones de emergencia que genere un caso sospecha o positivo de contagio.

- Capacitación a líderes: todos los líderes y responsables de la implementación y seguimiento al PAPSO deben tener capacitación sobre las medidas generales y específicas para la prevención del riesgo.
- Capacitación básica en temas y medidas de prevención definidas por la empresa para todos sus funcionarios, contratistas, proveedores la cual se ajusta la cada fase de obra (actividad que van a desarrollar, número de trabajadores, áreas de trabajo) permitiendo a los diferentes grupos que tengan unidad de conocimientos y que muy fácilmente se puedan apoyar según las necesidades.

[1] Capítulo 1.4 Medidas de limpieza y desinfección

- Contenidos de capacitación: todos los integrantes de la brigada recibirán la misma capacitación básica, la cual debe desarrollar entre otros los siguientes temas, con intensidad mínima de:
 a. Lavado de manos
 b. Limpieza y desinfección
 c. Elementos de protección personal (uso correcto, limpieza, desinfección, almacenamiento).
 d. Manejo de ropas de trabajo/casa
 e. Normas de prevención en actividades extra laborales /circulación zonas públicas/transporte y casa

6 ZONA DE CUIDADO DE SALUD

El proyecto debe establecer un área de atención en salud para manejo de casos sospechosos o positivos de COVID-19.

Debe tener canal de comunicación directa con el director de obra y el coordinador del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y/o al jefe de brigada para soporte y/o apoyo en el manejo del caso.

Elementos de la zona de salud[2]

- Silla o lugar para esperar de manera aislada
- Termómetro digital /infrarrojo
- Tapabocas
- Alcohol
- Acciones para el manejo del caso

[2] Ver el capítulo 2.1 del protocolo - obras de construcción de Edificaciones y cadena de valor

- Elementos exclusivos de limpieza

7 SEGUIMIENTO Y CONTROL

Se recomienda a la empresa realizar los siguientes pasos con el fin de cerrar el ciclo de mejora continua:

- Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación sobre la eficacia de las medidas de control implementadas.
- Llevar un registro actualizado con la información de todo el proceso.
- Realizar seguimiento y divulgar periódicamente los indicadores de gestión definidos.